



TETA
ARANDUPY
 SAMBYHYHA
 SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
 Jajapy Oándaitepa Tapy P. ÑANU
 CONSTITUYENDO JUNTOS UN NUEVO RUMBO

ANEXO DE RESOLUCION N° 68/2018

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: **25**

Resolución de autorización SNC N°: **397/2018**

Funcionario: Mariela Muñoz C.I.N°: 2.071.296
 Dir.Gral de
 Diversidad, Derechos y
 Dependencia: Procesos Culturales

Cargo: Directora de Interculturalidad y Asuntos Indigenas

Fecha de Inicio: 10 de junio de 2018 Fecha Finalización: 14 de junio de 2018

Lugar Destino: Lima Departamento: Perú

1. Informe de las actividades realizadas:

10 de junio: Llegada y presentación a organizadores
 11 de junio: inicio de los IRATRO presentación para la audiencia
 12 de junio: Sesión IRATRO. Temas políticos, políticos para la
 inclusión de personas afro descendientes.
 13 de junio: última sesión de los IRATRO. creación de la red
 Interamericana de Autoridades para el Político de población afro.
 14 de junio: clausura y retorno a Asunción, Paraguay.

2. Beneficios para la S.N.C:

- Posicionamiento regional
- Visibilidad de la S.N.C
- Fortalecimiento institucional a través de la relación entre
 pares de América Latina

FUNCIONARIO COMISIONADO: Mariela Muñoz, Directora
Dirección de Interculturalidad y
Asuntos Indígenas
Secretaría Nacional de Cultura
Nombre y Apellido

Mariela Muñoz
 Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO: Estela Franceschelli, Directora General
Dirección General de Diversidad, Derechos
y Procesos Culturales
Secretaría Nacional de Cultura
Nombre y Apellido

Estela Franceschelli
 Firma